

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA – QUINDIO

Asunto: Requiere perito

Proceso: Ejecutivo Hipotecario

Demandante: JUAN CARLOS BURGOS DUQUE **Demandados:** ROBERT FABIAN CERON JARA y/o **Radicado:** 63001-31-03-003-2016-00195-00

Dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022)

En atención a la petición efectuada por la parte demandante el 11-01-2022, se requiere al perito Alfredo Álvarez López para que presente, en el término de (3) días, el avalúo que le fue encargado mediante auto del 24-09-2021, so pena de ser relevado del cargo.

Remítase la comunicación respectiva a través del correo electrónico <u>alallo1957@hotmaoil.com</u>

NOTIFIQUESE,

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN JUEZ

Se notifica en estado #005 del 19-01-2022

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 003 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a1d1911959f8d73f323eaec132bebfeb98b85c6872604c278ed6f863f138d64**Documento generado en 18/01/2022 02:43:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica